

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE "FREESMART S.A."
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, siendo las doce horas del día treinta de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Shyris No. 1322 y Suecia, se reúnen los accionistas de "FREESMART S.A." con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Accionistas.

Asisten a esta reunión:

- **FRINVESTMENT LLC.**, empresa representada por Valeria Roman, con catorce mil ochocientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

- El señor **Edwin Gabriel Mejia Rodriguez**, por sus propios derechos, propietario de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Se convocó especial y señaladamente al Comisario de la empresa, la señora Sandra Núñez.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la empresa, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de accionistas con el objeto de considerar los siguientes puntos:

- Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico de 2012.
- Ratificación del comisario nombrado para el ejercicio económico del 2012.
- Lectura y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico de 2012.
- Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2012.
- Destino de utilidades de la compañía en el ejercicio económico 2012.
- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del 2013.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Valeria Román en calidad de apoderada de la accionista la compañía FRINVESTMENT LLC., y actúa como secretaria Ad-Hoc la doctora Valerya Basantes Reyes. La Secretaría verifica la comparecencia de los accionistas, de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	CAPITAL:
FRINVESTMENT LLC.	14.850	US\$ 14.850
Edwin Gabriel Mejia Rodriguez	150	US\$ 150
TOTAL	15.000	US\$ 15.000

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien declara legalmente instalada la sesión y somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y el cual se procede a tratar:

PRIMER PUNTO.-

Toma la palabra el señor Edwin Gabriel Mejia Rodriguez, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico de 2012, mismo que es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes.

SEGUNDO PUNTO.-

Se ratifica como Comisario para el ejercicio económica del 2012 a la señora Sandra Núñez.

TERCER PUNTO.-

El Comisario de la Junta da lectura al informe de comisaría correspondiente al ejercicio económico de 2012.

La Presidencia de la Junta propone aprobar el informe de Comisaría, correspondiente al ejercicio económico de 2012, mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.-

Se ponen a consideración de los accionistas el Balance General y los Estados de Resultados del ejercicio económico de 2012, mismos que son aprobados por la totalidad de los accionistas presentes.

QUINTO PUNTO.-

Tomando en cuenta el margen de utilidad, por unanimidad se decide que las utilidades del ejercicio económico 2012 se las va a mantener en la cuenta contable correspondiente a fin de acumularlas y posteriormente repartirlas entre los socios o invertir las en la misma compañía, según como se lo decida en el futuro.

SEXTO PUNTO.-

Se nombra a la señora Sandra Núñez como Comisario para el ejercicio económico del 2013.

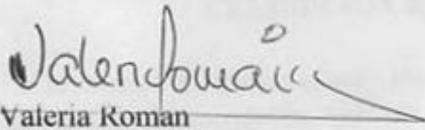
Se deja constancia de que los documentos conocidos por la Junta General estuvieron disponibles para la revisión de los accionistas por más de quince días.

Por tratarse de una Junta General Universal de accionistas y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al Acta, se la aprueba por unanimidad y la firman los accionistas.

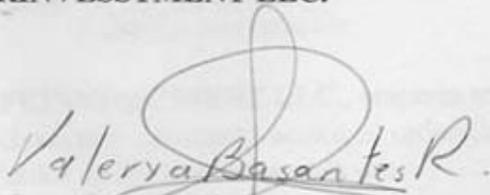
Se levanta la sesión a las 14:00 horas.



Valeria Roman
**PRESIDENTA DE LA JUNTA
Y APODERADA DE
FRINVESTMENT LLC.**

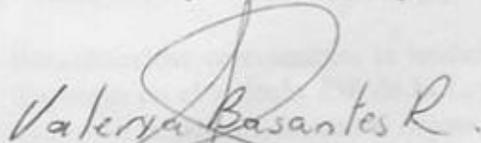


Edwin Gabriel Mejia Rodriguez
ACCIONISTA



Valerya Basantes Reyes
**SECRETARIA DE LA JUNTA
AD-HOC**

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.



Valerya Basantes Reyes
**SECRETARIA DE LA JUNTA
AD-HOC**

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	CENTAVOS
FRINVESTMENT LLC	1430	150 0000
Edwin Gabriel Mejia Rodriguez	100	100 00
TOTAL	1530	150 1000